



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S.

Ministerio de Salud



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL
"DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ"
ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: IMPRESOS DOBLE G, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-166-2014
NIT: 0614-100608-102-3	SOLICITUD N°	57-2014
PLAZO DE ENTREGA: 08 A 15 DIAS HABILES	FECHA	07-may-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: CONSULTA EXTERNA	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: SALVADOR ANTONIO CUELLAR	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Block de 50 hojas cada uno de Registro Diario de Consulta Ambulatoria y atenciones Preventivas, Impresas en papel periodico, a una tinta (negra), en tamaño y diseño según muestra	Block	120	\$ 2.50	\$ 300.00
	Registro Diario de Consulta, para ser utilizado en este Hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES					\$ 300.00
Especifico	541.05				Linea de Trabajo: 01-01
Valor US \$	300.00				Fondos: Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello  IMPRESOS DOBLE G, S.A. DE C.V. TELEFONO: 2221-8639 TELEFAX: 2281-8409 impresosdobleg@yahoo.es impresosdobleg@hotmail.com
---	---	---	--



Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA: HOSPITAL NACIONAL
“DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ”
ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: IMPRESOS DOBLE G, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-166-2014
	SOLICITUD N°	57-2014
PLAZO DE ENTREGA: 08 A 15 DIAS HABILES	FECHA	07-may-14
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: CONSULTA EXTERNA	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: SALVADOR ANTONIO CUELLAR	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Block de 50 hojas cada uno de Registro Diario de Consulta Ambulatoria y atenciones Preventivas, Impresas en papel periodico, a una tinta (negra), en tamaño y diseño según muestra	Block	120	\$ 2.50	\$ 300.00
	Registro Diario de Consulta, para ser utilizado en este Hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES					\$ 300.00
Específico	541.05				Línea de Trabajo: 01-01
Valor US \$	300.00				Fondos: Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello